

Programa de incubación: WORTEV Impulsa 2026

Objetivo:

Fomentar la creación y desarrollo de empresas innovadoras que impulsen el crecimiento económico, local y regional. Este programa busca apoyar proyectos en fase de desarrollo con alto potencial de impacto, proporcionando un taller digital, conferencias y mentorías, además de acceso a capital pre-semilla, para que puedan impulsar el desarrollo de sus proyectos.

¿Quiénes pueden inscribirse?

Los emprendedores interesados deben cumplir con las siguientes características:

Especificaciones legales y perfil de los participantes:

1. Ser mayores de edad (18 años en adelante) y contar con INE vigente.
2. Contar con cédula de situación fiscal actualizada (RFC) y encontrarse activo en el Servicio de Administración Tributaria (SAT)..
3. Contar con matrícula vigente en el Tecnológico de Monterrey, Región Ciudad de México en la iniciativa de WORTEV Impulsa en alianza con el Instituto de Emprendimiento Eugenio Garza Lagüera, y no darse de baja de la universidad durante su participación en el programa.
4. Contar con una cuenta bancaria activa a nombre del líder del proyecto.

1. Etapa del proyecto:

Proyectos en fase de desarrollo, que cuenten con un prototipo funcional de producto.

2. Áreas de enfoque:

Innovación tecnológica, economía circular, industrias creativas, agroindustria, salud, educación y otros sectores prioritarios con impacto global.

3. Perfil del equipo:

- Equipos conformados por al menos dos emprendedores.
- Disposición para recibir mentoría y pivotar en función del aprendizaje.

4. Compromiso:

La asistencia del 100% a talleres y mentorías virtuales es un requisito para poder recibir el capital presemilla, en caso de faltar a algún taller o mentoría, WORTEV se reserva el derecho de cancelar el premio al ganador, lo cual dará como resultado que no se le entregue el capital obtenido en el premio.

Formulario de inscripción:

<https://forms.cloud.microsoft/r/rxEBEaQKyS>

5. Términos y Condiciones

Al participar en esta iniciativa, los emprendedores aceptan cumplir con los siguientes términos y condiciones:

- 1.- Los equipos deben estar conformados por al menos dos (2) emprendedores con 18 años de edad cumplidos.
- 2.- Esta iniciativa es aplicable únicamente en las universidades participantes en la iniciativa WORTEV Impulsa.
3. La presente iniciativa considera una capacitación virtual intensiva con duración de 11 horas previas al Demo Day, la cual deberán cumplir los participantes al 100% para continuar su participación.
- 5.- Los participantes, deberán ser mayores de edad y presentar copia de su INE vigente.
- 6.- Los participantes deberán presentar copia de su constancia de situación fiscal (CSF) actualizada no mayor a 3 meses y contar con estatus activo ante el SAT. No es necesario que la empresa esté constituida.
- 7.- Los participantes deberán contar con matrícula vigente en el Tecnológico de Monterrey, Región Ciudad de México, por lo que deberán mostrar su credencial con el ciclo escolar en curso o una constancia de la universidad confirmando su matrícula activa y no podrán darse de baja de la universidad durante su participación, en caso de darse de baja de la universidad, su participación quedará cancelada.
- 8.- Los proyectos ganadores deberán contar con una cuenta bancaria a nombre del líder del proyecto y comprobar que cumple con este requisito con la copia del estado de cuenta bancario no mayor de 3 meses.
- 9.- Los participantes deberán demostrar que su proyecto se encuentra en fase de desarrollo para poder ser parte de la presente iniciativa, por lo que es indispensable contar con un prototipo de producto.
- 10.- Los proyectos que podrán participar deberán estar dentro de las siguientes áreas de enfoque: Innovación tecnológica, economía circular, industrias creativas, agroindustria, salud, educación, alimentario y otros sectores prioritarios con impacto global.
11. Los participantes son responsables de proporcionar información veraz y actualizada sobre su proyecto y cumplir con los requisitos establecidos al registro del programa o taller virtual.
- 12.- En caso de que los participantes no cumplan con los documentos y requisitos de la presente iniciativa, no podrán formar parte de la misma.
- 13.- La información proporcionada será evaluada para determinar si la actividad del participante se alinea con la iniciativa. La aceptación en la presente iniciativa, está sujeta a la revisión de un comité y aprobación de la documentación presentada.
- 14.- Los participantes declaran bajo protesta de decir verdad que los documentos que entregan y la información que proporcionan es real, en caso de que se demuestre lo contrario, el participante quedará automáticamente descalificado.
- 15.- La presente iniciativa consta de tres etapas, siendo en la última donde se premiará a los tres mejores proyectos. A los tres mejores proyectos se les otorgará capital pre-semilla como se enuncian en el punto "Premiación" que se detalla más adelante.
- 16.- Con respecto a las etapas de la presente iniciativa, la primera inicia con un taller virtual que concluye con el envío del pitch deck o presentación del proyecto. La segunda etapa se llevará de manera presencial en el Demo Day, los participantes deberán recibir asesorías

especializadas por parte de los arquitectos de negocio de WORTEV. La tercera etapa concluye con el pitch presencial ante un jurado especializado que seleccionará a los tres primeros lugares.

17.- Los participantes se comprometen a mantener una participación activa en el programa durante toda la duración del tiempo de trabajo establecido, asegurando así el cumplimiento de los objetivos y el éxito de éste.

18.- Los participantes deberán cumplir con la asistencia del 100% a talleres y mentorías siendo un requisito para poder recibir el capital de pre-semilla, en caso de no asistir algún taller, mentoría o actividad establecida, WORTEV se reserva el derecho de descalificar a los participantes y como consecuencia perderán el derecho a recibir el capital pre-semilla.

19.- Los 3 ganadores por estado, deberán contar con su documentación e información actualizada y vigente para poder recibir el capital pre-semilla correspondiente, en caso de no cumplir con alguno de los requisitos o documentos solicitados, no podrán ser acreedores al mismo.

20.- El beneficio referente a los \$60,000.00 (sesenta mil pesos 00/100M.N.) en servicios estará sujeto a las especificaciones sobre el otorgamiento de servicios WORTEV, por lo que este beneficio se limita a lo establecido en estas especificaciones, y se pide leerlas y en caso de alguna duda, contactar al equipo de la iniciativa al correo electrónico comunicacion@wortev.com.

21.- La entrega del capital pre-semilla se realizará en un plazo de 60 días posterior a la fecha en que se anunciaron a los ganadores y posterior a la impartición de las mentorías personalizadas, por lo que en caso de que los ganadores no asistan a las mentorías personalizadas que incluye el premio, no podrán acceder al capital pre-semilla que ganaron, es indispensable asistir al 100% de las mentorías personalizadas que se otorgaron dentro del premio para tener acceso al premio del capital pre-semilla.

22.- Toda la información proporcionada de los proyectos será tratada con la máxima confidencialidad y sólo será utilizada para los fines de la iniciativa y para los efectos de la presente convocatoria. No será publicada, ni difundida en ningún medio. En caso de ser necesario para amplificar el proyecto, deberá ser previamente acordado con los emprendedores participantes.

23.- Los ganadores se comprometen a participar en un seguimiento operativo en las diferentes áreas en las que recibió mentoría, en los seis meses siguientes a la premiación, y participar en webinars de difusión de la presente iniciativa durante 12 meses posteriores al cierre de la iniciativa, en caso de incumplir con este compromiso WORTEV puede solicitar la devolución del capital pre-semilla otorgado como premio, toda vez que los ganadores se comprometen a colaborar y participar en este seguimiento operativo y actividades de difusión.

24.- Para cualquier duda o aclaración sobre estos términos y condiciones, los participantes pueden ponerse en contacto con el equipo de la iniciativa.

25.- Nos reservamos el derecho de modificar estos términos y condiciones en cualquier momento, sin afectar derechos previamente adquiridos. Los participantes serán notificados de cualquier cambio y se considerará que aceptan los nuevos términos al continuar en la iniciativa.

6. Premiación

Los 3 proyectos seleccionados recibirán capital pre-semilla, servicios especializados, mentorías y promoción de sus proyectos, con lo que se busca apoyar a los emprendedores a mejorar su modelo de negocio y escalar.

Además de ello, se entregará una bolsa de capital pre-semilla de \$100,000 MXN por estado, distribuida entre los tres primeros lugares:

- 1er lugar: \$50,000 pesos
- 2do lugar: \$30,000 pesos
- 3er lugar: \$20,000 pesos

7. Competencia nacional

Los proyectos estatales que ganen el primer lugar podrán participar en una competencia a nivel nacional, donde se elegirán a los tres mejores de México.

- **1er lugar:** \$2,000,000 MXN en capital semilla y experiencia internacional en Dubai, en coordinación con Dubai Silicon Oasis.
- **2do lugar:** \$1,000,000 MXN en capital semilla.
- **3er lugar:** \$500,000 MXN en capital semilla.

Los tres ganadores formarán parte del portafolio del fondo de WORTEV CAPITAL

Especificaciones sobre el otorgamiento de servicios de WORTEV como parte de los premios:

1. Cada uno de los ganadores recibirá 5 asesorías especializadas con los siguientes temas:
 - Asesoría personalizada en plan de negocios
 - Asesoría legal en temas de constitución de empresa y/o registro de marca o patente
 - Asesoría financiera en temas de planeación financiera
 - Asesoría fiscal sobre regímenes fiscales
 - Asesoría de marketing sobre creación de contenido y/o campañas
2. Serán acreedores al servicio de branding para el desarrollo de logotipo, que incluye dos propuestas de logotipo y una ronda de cambios sobre el seleccionado. Este servicio no incluye el registro del mismo ni el registro de marca, por lo que implica un costo adicional para el ganador si desea realizar el trámite ante el IMPI.
3. Recibirán un desarrollo de sitio web, que incluirá:
 - Una sección informativa con estructura pre-definida.
 - Selección de estilo del sitio web.
 - Integración con redes sociales y whatsapp
 - 1 formulario de contacto
 - Un catálogo de 10 productos o servicios (informativo y con datos básicos)

****Nota: el pago del dominio y del hospedaje correrá a cuenta del ganador. No incluye carrito de compras ni pasarela de pago.**

4. Para la entrega del logotipo y el desarrollo web, el tiempo de entrega será dos meses posteriores a la junta de extracción por cada servicio (obtención de información) con el ganador, por lo que WORTEV no se compromete a realizar la entrega de estos servicios en un tiempo menor a lo establecido.

Esta junta de extracción se agendará después de recibir las mentorías de los especialistas.

8. Detalles del programa:

- Primera etapa:

Se realizará el lanzamiento y convocatoria para la capacitación especializada para emprendedores en fase de desarrollo. Dicho programa virtual se realizará vía zoom en dos generaciones. La capacitación se desarrollará del 21 al 25 de septiembre en sesiones de zoom.

Contenido del taller virtual intensivo:

Tema	Imparte	Fecha
Diseño y estructura de un negocio escalable.	Denis Yris, director general y fundador de WORTEV	21 de septiembre (3 horas)
Estructura legal para proteger y formalizar tu negocio.	Samantha Olivares, especialista en legal	22 de septiembre (2 horas)
Marketing estratégico orientado a ventas	Denys Manzanarez, especialista en marketing y business intelligence	23 de septiembre (2 horas)
Tecnología aplicada para organizar y escalar tu empresa.	Héctor Jiménez, especialista en Tecnologías de la Información	24 de septiembre (2 horas)
Construcción de equipo y desarrollo de capital humano.	Said Rubio, especialista en Capital Humano	25 de septiembre (2 horas)

- Segunda etapa:

En el Demo Day, los participantes recibirán capacitación y asesoramiento especializado por parte de WORTEV.

- Tercera etapa

Al concluir dicha capacitación especializada los participantes presentarán un pitch y un comité evaluador elegirá a los primeros tres lugares, quienes serán reconocidos como ganadores y premiados conforme lo estipulado en esta iniciativa.

Criterios de evaluación

Los participantes serán evaluados por los jueces a través de una metodología de puntaje que contempla los siguientes rubros:

1. Modelo de negocio

Se evaluará si el producto o servicio tiene una oportunidad real en el mercado, identificando clientes potenciales, necesidades a resolver y la viabilidad de su implementación. Se valorará la claridad del modelo de ingresos y la sostenibilidad del negocio en el tiempo.

2. Propuesta de valor e innovación

El proyecto debe demostrar un diferenciador significativo frente a la competencia, aportando innovación en su producto, servicio o procesos. Se evaluará la creatividad, originalidad y el grado de innovación que pueda generar una ventaja competitiva.

3. Finanzas y escalabilidad

Se analizará el potencial financiero del emprendimiento, incluyendo su rentabilidad y escalabilidad. Se considerará la viabilidad económica del modelo, su estructura de costos, el mercado potencial y las proyecciones financieras.

4. Impacto social, ambiental y/o económico

Se valorará el alineamiento del proyecto con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 2030 y su potencial para generar un impacto positivo en la sociedad, el medio ambiente y/o la economía.

5. Equipo emprendedor

Se analizará la composición del equipo, su complementariedad, habilidades clave, compromiso y pasión por el proyecto. Se valorará la capacidad de liderazgo, trabajo en equipo y adaptabilidad ante retos.

6. Factibilidad técnica y operativa

Se evaluará si el emprendimiento es factible desde el punto de vista técnico y operativo. Se considerará la viabilidad del desarrollo del producto o servicio, los recursos necesarios y el tiempo estimado para su implementación.

7. Estrategia de crecimiento y comercialización

Se tomará en cuenta la estrategia de adquisición de clientes, canales de distribución y planes de expansión. Se evaluará el enfoque de marketing, ventas y retención de clientes para asegurar el crecimiento del emprendimiento.

Estos criterios permitirán identificar los proyectos con mayor potencial de éxito, asegurando que los emprendimientos seleccionados tengan bases sólidas para su crecimiento y escalabilidad.